AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2014-8121 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicio de asistencia domiciliaria. Expediente 3/2014.*

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 18/05/2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de "Servicio de Asistencia Domiciliaria en el Término Municipal de Miengo" conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo. Ayuntamiento de Miengo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1) Entidad: Ayuntamiento de Miengo.

2) Domicilio. Plaza Marqués de Valdecilla 1.

3) Localidad y código postal. Miengo, 39310.

4) Teléfono. 942.57.60.01

5) Telefax. 94.57.70.19

6) Correo electrónico: buzon@aytomiengo.org

7) Dirección de Internet del perfil del contratante.

http://www.aytomiengo.org/perfil_contratante/

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: En horas de 9:00 a 14:00 durante el plazo de veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC.

d) Número de expediente. 3/2014.

2. Objeto del Contrato:

a) Tipo. Servicios

b) Descripción: Servicio de Asistencia Domiciliaria en el Término Municipal de Miengo.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. NO

d) Lugar de ejecución/entrega:

1) Domicilio: Plaza Marqués de Valdecilla, 1

2) Localidad y código postal:Miengo - 39310

e) Plazo de vigencia: desde la fecha de su formalización hasta el 31 de diciembre de 2015, conforme a lo establecido en la Cláusula 4 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85300000-2.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Criterios de adjudicación, conforme a lo establecido en la Cláusula 15 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares:

15.1 Valoración de la oferta económica mediante juicios de valor. Hasta un máximo de 39 puntos.

CVE-2014-8121

15.1.1 Gestión del servicio y organización del personal: Hasta un máximo de 20 puntos.

15.1.2 Mejoras: Hasta un máximo 4 puntos.

15.1.3 Formación del personal: Hasta un máximo de 5 puntos.

15.1.4 Instalaciones: Hasta un máximo de 5 puntos.

15.1.5 Prevención de riesgos Laborales: Hasta un máximo de 5 puntos.

15.2 Valoración de la oferta económica mediante fórmulas: Hasta un máximo de 61 puntos.

15.2.1 Oferta económica: Máximo 60 puntos.

15.2.2 Por la implantación de un teléfono de urgencias 24 horas: 1 punto.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe base imponible (por servicio mensual a usuario titular de Terminal): 14,63 €. Importe I.V.A. (4%): 0,37€. Importe total: 15,00 €.

Valor estimado del contrato 89.272,00 €. Importe I.V.A. (4%): 3.571 €. Importe total: 92.843 €.

5. Garantías exigidas.

Provisional: No se exige.

Definitiva (%): 5% importe adjudicación.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En horas de 9:00 a 14:00 durante el plazo de veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC.

b) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Miengo
2. Domicilio: Plaza Marqués de Valdecilla, 1.
3. Localidad y código postal: Miengo - 39310.

7. Apertura de ofertas: El sobre de documentación administrativa (Sobre A) será abierto en sesión no pública por la Mesa de Contratación al día siguiente del que finalice el plazo para presentación de las mismas. La apertura de los Sobres B y C serán públicas.

8. Gastos de Publicidad: Son de cuenta del contratista todos los gastos derivados de la publicación de la licitación que el órgano de contratación decida realizar en Boletines Oficiales y en un periódico de cada provincia por una sola vez, así como los de formalización del contrato, si este se elevare a escritura pública, hasta un máximo de 400 euros.

Miengo, 27 de mayo de 2014.

El alcalde,

Avelino Cuartas Coz.

2014/8121

CVE-2014-8121